



Comodoro Rivadavia, 28 de febrero de 2018

VISTO:

La solicitud de la Consejera Bárbara Castillo respecto de la aclaración sobre la Resolución N° 070/2017 del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales al respecto de la suspensión de las correlatividades y;

CONSIDERANDO:

Que por Res. CDFHCS N°070/2017 se autorizó el cambio de cuatrimestre de las asignaturas Historia de América I, Didáctica Específica de la Historia, Corrientes Historiográficas, Historia de América II (Colonial) e Historia Argentina I para las Sedes de Comodoro Rivadavia y Trelew debido a cambios en los planes de estudio.

Que la misma Resolución en el artículo 3 se habla de la suspensión de correlatividades durante la vigencia de dicha resolución sin especificar correctamente las materias involucradas.

Que los errores fueron involuntarios.

Que la mencionada resolución fue rectificada por Res. 091/18.

Que alumnos de la Sede Trelew se ven perjudicados para rendir por el error involuntario de la Res. 070/2017.

Que corresponde rectificarlos y arbitrar los medios necesarios para no perjudicar a los alumnos.

POR ELLO:

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES,
AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO,
RESUELVE**

Art.1º) Extender hasta el 31/03/2018 el levantamiento de las correlatividades de Historia Argentina I e Historia Argentina II para los alumnos de la carrera de Profesorado y Licenciatura en Historia de la Sede Trelew que se han visto atravesados por el proceso de transición entre ambos planes y que se especifican en el anexo de la presente Resolución.

Art.2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

RESOLUCION FHCS AD REFERÉNDUM CD 07/2018


Mg. Patricia Viviana Píchl
Decana
FHCS - UNPSJB



ANEXO I:

BACHMANN GABRIEL ALEJANDRO DNI: 38.147.368

CASTILLO, BARBARA DNI: 38.535.366

CATALAN, FLORENCIA ABIGAIL DNI: 38.443.447

GARCIA, MAIRA MARIQUENA DNI: 37.676.641

OROSCO, ARIANA JAZMIN DNI: 38.399.313

PALACIOS, FLORENCIA AILEN DNI: 38.805.027

TAPIA, CARLOS MAXIMILIANO DNI: 36.212.801

VERA, ANDRES ALEJANDRO DNI: 26.580.634

RESOLUCION FHCS AD REFERÉNDUM CD 07/2018